

# Tradicción

NUM. 39 - SANTANDER, 1 DE AGOSTO DE 1934

## SUMARIO

En el Santo y Cumpleaños de la Reina.

Del Lema Tradicionalista. La primera palabra: Dios.—FABIO.

Pero Dollfuss no ha muerto.—Ignacio ROMERO RAIZABAL.

La verdad, nuestra Musa.—José Luis CASTELLANOS Y MAZARREDO.

Títulos Nobiliarios Carlistas (XI).—La Marquesa DE CARTAGENA.

Reseña gráfica de los actos de Potes.—El Caballero DE LAS LISES

Relieves de la Raza.—Jt. COLONGUES CABRERO.

Bibliografía.—María ROSA URRACA PASTOR.

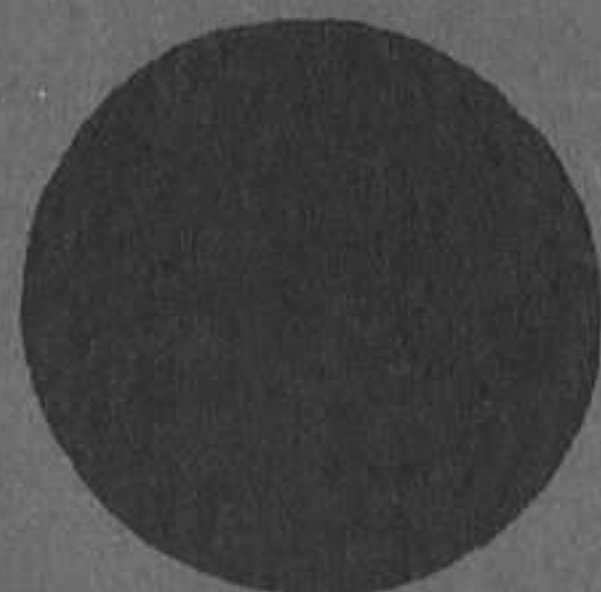
Noticiario quincenal.—Sancho QUIJANO.

Número

75

CTS.

extraordinario







# Tradición

APARTADO 183 - TELEF. 2800 - SANTANDER

**DIRECTOR:**

Don Ignacio Romero Raizábal  
Paseo de Pereda, 3

**SECRETARIO:**

Don José Luis Zamanillo y G. Camino

**REDACTOR-JEFE:**

Don Manuel Pombo Angulo

**ADMINISTRADOR:**

Don José Santibáñez Martínez

**REPRESENTANTE LITERARIO  
EN MADRID:**

Don Fernando Díaz de Bustamante y Quijano  
Castellana, 11

---

Toda la correspondencia diríjase al  
Apartado 183.

**Precios  
de suscripción:**

**Semestre, 5,25 ptas.**

**Año, 10 ptas.**



---

**NOTA.-** Advertimos a todos nuestros suscriptores, que no tenemos autorizada a ninguna persona para efectuar cobros.

**LA ADMINISTRACION.**



**Pensión "El Continente" Gran Casa de Viajeros**

Blanca, 17, 2.º y Tableros, 4 Silverio Gutiérrez Teléfono núm. 31-03

**Hotel-Restaurant**

**LA EIBARRESA**

El más céntrico de la población

Situado frente al Teatro Arriaga

Cocina selecta dirigida por su propietario Diego Rubio

Confort Moderno

Ribera, 2-Teléf. 15255

BILBAO

IGNACIA



**Palace - Hotel**

De DISTINGUIDO linaje, altamente cosmopolita y dotado de todos los servicios modernos

es en SANTANDER el HOTEL de las personas de BUEN GUSTO.

Teléfono 14-83



Apartado 84

**HOTELES ARANA**



Calefacciones en todas las habitaciones

Gran Confort

Agua corriente, caliente y fría

Ascensor y habitaciones con baño

Vergara, 7-Teléfono 10-439

SAN SEBASTIAN



Jaime I - Teléfono 16-76

ZARAGOZA



Todo el mundo que viste bien y económico es cliente de la

**SASTRERIA HERGO** Atarazanas, 15 - 17

**LIBRERIA IMPRENTA**  
**PAPELERIA RELIGIOSA**

Libros de religión, estudio y recreo  
Menaje para escuelas

**BENITO HERNANDEZ**  
Ribera, 25. - SANTANDER



Transportes generales  
a provincias y extranjero

Teléfono 1447 - SANTANDER

**Mendiola**

San Francisco, núm. 7  
Teléfono num. 24-04  
SANTANDER

Loza, Cristal, Bateria de cocina  
Artículos para regalos

BODEGAS

V. DA UZCUDUN



VINOS FINOS, TINTOS Y BLANCOS  
RIOJA-VALDEPEÑAS NAVA DEL REY  
SERVICIO A DOMICILIO

Depósito en el Sardinero: Padilla, 14-16-18  
Bajos del Casino Teléfono 12-94  
(Estanco) SANTANDER

**Gran Taller de Galvanoplastia**

Dorado \* Plateado \* Niquelado  
Precios especialísimos para las Iglesias

**PEDRO RASILLA** (Presbítero)

Calle Consolación  
(Frente a la Iglesia Parroquial)  
TORRELAVEGA

**ASTRAIN**  
**JOYERIA-PLATERIA**

PAMPLONA  
Plaza del Castillo, 36-Teléfono 1614  
SAN SEBASTIAN  
Churruca, núm. 11-Teléfono 12.039

Camisas - Corbatas - Siempre novedades

**CASA MIGUEL**

Atarazanas, núm. 5

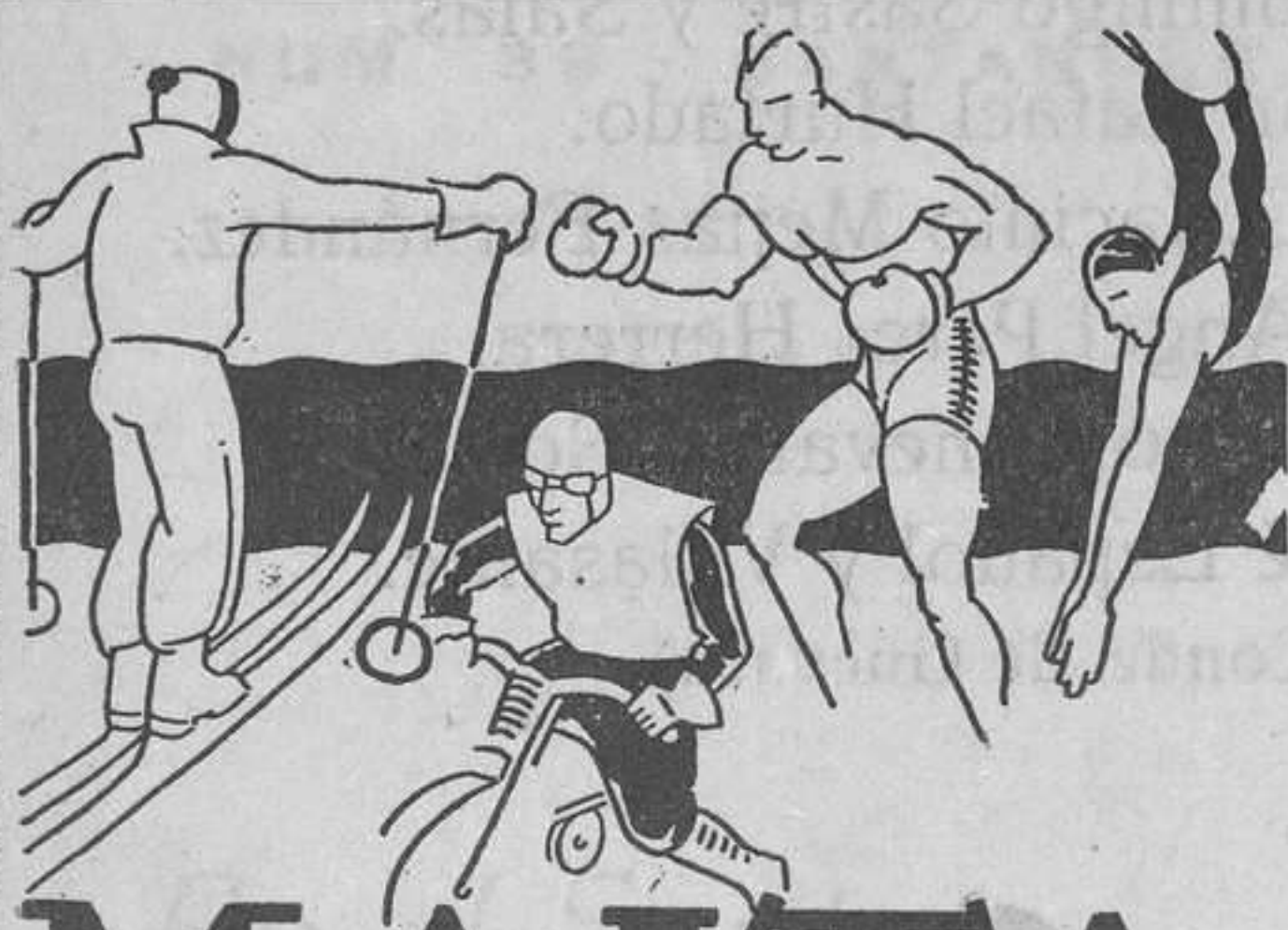
Teléfono 18-17



**PERFUMERIAS**  
**DROGUERIAS**

**E Pérez del Molino, S. A.**

Compañía, 3 \* Blanca, 17 (Droguería Azul) \* Wad-Ras, 3



**MALTA**  
**FOSFIN**  
REGENERADOR  
UNICO DE GRAN  
PODER VITAMI-  
NICO. DE VENTA EN FARMACIAS

**Hotel Castilla**

Sardinero (1.<sup>a</sup> PLAYA) Santander

ON PARLE FRANÇAIS  
TODO CONFORT

Pensión completa de 10 a 20 pesetas

Director: D. José Martínez

SUCURSAL:

Puerta la Sierra, 6, 1.<sup>o</sup> Santander

Pensión completa de 8 a 12 pesetas

**Confitería y Pastelería**

**Horno de San José**

Especialidades: Yemas Imperiales,  
Monjitas y Caramelos Sotileza

BOMBONERIA SELECTA

Aduana, 1-Teléf. 1908 y 1706

SANTANDER

**Fábrica de estampados de algodón y de lana**

ESPECIALIDAD EN TEÑIDOS AZUL TINA

**SUBIJANA Y C.<sup>ía</sup> (S. en C.)**

FABRICA:

VILLABONA (Guipúzcoa)



DESPACHO:

BARCELONA-Junqueras, 9



**A  
T  
L  
A  
N  
T  
I  
D  
A**

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín de Montes Jovellar  
Vicepresidente, Don Camilo Avila y Fernández de Henestrosa

VOCALES:

Don Pedro Solís Desmaisieres.  
Don Germán de Castro Gómez.  
Don Domingo Sastre y Salas.  
Don Rafael Hurtado.  
Excmo. Sr. D. Jacinto Mejías Fernández.  
Don Angel Pérez Herrera.  
Don Celestino Echevarría Soriano.  
Don José Español y Villasante.  
(Conde de Guevara)



DIRECTOR GENERAL:

Don Ceferino Vázquez Pérez.

CONSEJEROS DE CASTILLA LA VIEJA:

Don Eduardo P. del Molino Herrera. Don Luis de la Vega Hazas

REPRESENTANTES EN SANTANDER:

Don José María Grinda y López Dóriga.  
Don Santiago Gutiérrez Mier.

**Compañía Hispano Americana de Seguros**

Constituída por escritura pública con fecha 27 de octubre de 1933.

Inscripta en el Registro especial de Seguros por orden Ministerial del día 21 de marzo de 1934.

Domicilio social: MADRID. C. de San Jerónimo, 20

**Sociedad  
Anónima**



# TRADICIÓN

NUM. 39 - SANTANDER, 1 DE AGOSTO DE 1934

En el Santo  
y Cumpleaños  
de la Reina



*Con el fausto motivo de ser el cinco de este mes, día de Nuestra Señora de las Nieves, el Santo y Cumpleaños de la Reina, humildemente, sincerísimamente, con el máximo de respeto y de cariño, eleva TRADICION a tan Augusta Dama el homenaje de su fidelidad y pide a Dios Nuestro Señor, Rey de los Reyes, derrame sobre nuestros Egregios Caudillos especialísimas bendiciones y honores para bien de la Religión y de España.*



# Del Lema Tradicionalista

## La Primera Palabra: Dios

### I

#### Principio y fin

Con el nombre augustísimo de Dios—tetragrámmaton, de cuatro letras, en hebreo y en casi todos los idiomas: *Theu* entre los egipcios, *Syra* entre los persas, *Orsi* entre los magos, *Vors* entre los armenos, *Allah* entre los árabes y turcos, *Teos* entre los griegos, *Deus* entre los latinos, *Gott* entre los germanos, *Goth*, *Gode* y *Goet* entre los ingleses, *Dieu* entre los franceses... como catalogan Billuart, Dubillard y otros—con el nombre augustísimo de Dios significamos, en Teodicea y en Teología, el primer Motor, razón del movimiento universal; sin primer motor no hay movimiento. Significamos la Causa primera, razón de todo este conjunto de efectos y causas que llamamos cosmos, mundo; sin causa primera no hay efectos ni causas. Significamos el Fin supremo de todas las cosas, ya que el fin tiene razón de motor primero y de primera causa, pues determina a la causa eficiente... Este es el primer aspecto de la palabra Dios en la bandera tradicionalista.

Movimiento es la actividad del hombre, la actividad de la familia, de la sociedad, del Estado; luego la actividad del hombre, de la familia, de la sociedad, del Estado, tienen en aquel primer Motor, Dios, su primer impulso. Efecto y causa es el hombre, la familia, la sociedad, el Estado; luego el hombre, la familia, la sociedad, el Estado, tienen su primera Causa allí donde la tienen toda causa y efecto, en Dios. Y sean cuales fueren los fines próximos, inmediatos, del hombre, de la familia, de la sociedad, del Estado, su fin último y supremo es el fin supremo y último de todas las cosas: Dios.

Y, pues, cesando el impulso del primer motor, cesa el movimiento, como cesando la causa primera cesan todo efecto y causa, y suprimido el fin, toda actividad cesa, es claro que Dios no sólo es razón de la creación de las cosas, sino de su conservación en la existencia; no sólo las crea, sino que las conserva por una



## TRADICION

creación continuada. Así está presente a todas las cosas Dios, dándoles el ser continuamente; de manera que las cosas todas, especialmente el hombre, la familia, la sociedad, el Estado, pueden con toda verdad decir aquella profunda revelación de San Pablo: «In quo omnes vivimus, nos movemur et sumus»: en Dios vivimos, nos movemos y somos.

Significamos, pues, con el nombre de Dios el Ser necesario en quien reside la plenitud subjetiva del ser, de la verdad, de la bondad y de toda perfección; de modo que no hay perfección, no hay bondad, ni verdad, ni ser que no sea una participación de aquella plenitud infinita. A la manera como la plenitud objetiva del calor en el hierro o en el agua supone la plenitud subjetiva del calor en el fuego, así la plenitud objetiva del ser en cualquiera ser, supone la plenitud subjetiva del ser en Dios.

Síguese la absoluta dependencia que de Dios tienen todas las cosas, y el supremo dominio de Dios sobre todo cuanto existe. Síguese que, pues no hay perfección que no sea participación de la suya, no hay dominio, no hay soberanía, no hay autoridad que no sea participación de su Autoridad, de su Dominio, de su Soberanía.

No es difícil a esta luz descubrir en la palabra Dios de la bandera tradicionalista las raíces de todo el derecho tradicional y el llamado derecho nuevo o revolucionario en cualquiera de sus fases, liberal, comunista, socialista, bolchevista, anarquista. No es difícil ver la oposición entre la Tradición y la Revolución, y cómo esta oposición es oposición de contradicción, absoluta, irreductible: la oposición entre el ser y el no ser... La oposición de los dos cilindros de Donoso: uno la Tradición, otro la Revolución; si, girando, como giran, contrariamente entre sí, se acercan hasta tocarse exteriormente sus longitudes, con cada afirmación de la Tradición coincidirá una negación de la Revolución, en todos los puntos de la línea tangencial. Ciertamente todas las negaciones de la Revolución se resuelven en ateísmo y, por consiguiente, en la negación del mundo moral y del mundo físico. La Revolución empieza o acaba negando, aun con plumas y lenguas católico-liberales, toda *relación* entre el Estado y Dios; negación que supone que hay algo en la existencia que de Dios no depende; negación que pone un límite en el ser de Dios, y, suprimiendo su infinitud, niega a Dios, que o es infinito o no existe; pero simultáneamente niega la existencia de lo que imagina independiente de Dios, ya que sin Dios nada existe. No menos ciertamente todas las afirmaciones



## TRADICION

de la Tradición se resuelven en el reconocimiento del supremo dominio de Dios sobre todo; principio y fin de cuanto existe; de donde viene y a donde va todo ser, toda perfección, toda autoridad, todo dominio, toda soberanía; hombres familias, sociedades y Estados..., que con esos millones y millones de mundos, que en las noches nos parecen burbujas luminosas de la onda inmensa del movimiento universal, siendo masas solares, muchas de ellas mayores que nuestro sol, flotan en un rayo de la mirada de Dios, como el polvo en un rayo solar, pero de modo que, si él parpadea, todo se hunde en la nada.

Sin relación con Dios nada hay ni puede haber, en la existencia; como no puede haber imagen en el espejo, sin relación con el objeto de que es imagen.

### II

#### Ley eterna y ley natural

No falta quien conceda la dependencia absoluta que de Dios tienen las cosas en el orden físico, pero la niegue en el orden moral. Otro límite al Ser de Dios, no menos absurdo. Porque el orden moral supone el orden físico, de manera que, si no hay orden físico, no hay orden moral. La moralidad humana se funda en ser el hombre libre; pero el hombre es libre por su naturaleza; pertenece al ser físico del hombre la libertad humana. Concedida, pues, la dependencia que tiene de Dios el orden físico, a foriori se concede la dependencia del orden moral, que sin el orden físico no existe.

Mas, fuera de ésto, con el nombre de Dios significamos en Teodicea y en Teología el Supremo Ordenador y Legislador de este orden admirable de los cielos por cuya inmensidad navegamos a bordo de nuestro planeta. Este orden, teológica esta ordenación universal al fin, a la unidad teológica del mundo, supone ley, porque todo orden se sujeta a proporción, a medida y regla, y eso es la ley. Pero existiendo esa ley en la mente divina, donde nada empieza a existir, esta ley es eterna. San Agustín la define: «La razón o voluntad divina, que manda conservar el orden natural y prohíbe perturbarlo». Indudablemente el Supremo Ordenador de todo este universo, por El creado, quiere que no se perturbe este orden, por El dispuesto; quiere que se conserve y no se perturbe, no sólo en lo físico, sino en lo moral. La ley eterna prohíbe el desorden, el mal, en el orden físico, y no en el orden moral, fuera ridículo. Luego también en el orden moral se sujeta a Dios.



## TRADICION

por la ley eterna. También se sujetan a la ley eterna los seres morales, el hombre, la familia, la sociedad, el Estado.

Regla y medida es la ley. Cada ser tiene una ley que, dando la medida de su ser, regula su actividad. Estas leyes, por cada una de las cuales se mide cada ser y se regula su actividad, no son sino vibraciones de la ley eterna; las participaciones de esa ley que a los diversos seres corresponden en la ordenación universal al fin son las que llamamos leyes naturales. Así tiene el hombre su ley natural, tomada ya la palabra ley en ese sentido estricto que sólo conviene a seres racionales. *Ley* por ser ordenación; *natural* por que es la participación de la ley eterna que corresponde a la naturaleza humana.

Este es el segundo aspecto del divino nombre en la bandera tradicionalista; otro cúmulo de contradicciones esenciales entre la Tradición y la Revolución. Contradicción primera: la Tradición afirma la ley eterna y la ley natural, fundamento de la vida moral del hombre, de la familia, de la sociedad, del Estado. La Revolución, poniendo la fuente de todo derecho y moralidad en la voluntad autónoma del hombre, niega la ley natural y la eterna. No es mucho que acabe siempre destruyendo la familia, la sociedad, el Estado, pues empieza destruyendo, en cuanto puede, sus fundamentos. Segunda: En la Tradición los preceptos de la ley natural son para el derecho humano lo que son para la ciencia sus primeros principios; tienen la inmutabilidad y la infabilidad de los axiomas. En la Revolución se sustituyen estas inmutabilidad y certeza por la *opinión* de la razón autónoma, que es la norma única a que se sujeta la voluntad autónoma para producir el derecho. De esa opinión voluble y escéptica, depende que haya o no haya familia, que haya o no haya sociedad, que haya o no haya Estado, que haya o no derecho. Tercera: Admitida la ley natural, común a todos los hombres, opulentos o míseros, sabios o ignorantes, gobernantes o gobernados, si puede hablarse de «igualdad ante la ley» de algún modo es aquí en la Tradición que esa ley natural afirma. En la Revolución la cacareada «igualdad ante la ley» es el ápice de toda la farsa revolucionaria. Una mayoría, la mitad más uno, que impone por ley lo que se le antoja con la fuerza bruta del número, no puede ser igual ante ley a una minoría que traga a la fuerza bruta del número lo que a la mayoría se le antojó por absurdo que fuere. Ello no obstante la Revolución hace creer a sus prosélitos que esa mayoría y esa minoría son iguales ante la ley.....

El lector puede seguir el cotejo que nosotros hemos de limitarnos a sugerirle.



## TRADICION

### III

### Religión

Miremos ahora el tercer aspecto de la palabra Dios en la bandera tradicionalista. Fácilmente se infiere de lo dicho que el hombre, todo el hombre, *se relaciona* con Dios. Todo el hombre quiere decir física y moralmente. En esta relación moral estriba aquella *religatio*—de *religare*, religar—que es la más probable etimología de la palabra *religión*, y, por supuesto, su noción fundamental. No tienen religión los seres que de razón carecen; pero parece que el Creador, al poner en el hombre, abreviada, la creación entera, dándole de los minerales los elementos, la vida de los vegetales, la vida sensitiva de los animales, junto con el pensamiento de los ángeles—viniendo a ser el hombre—especie de conjunción copulativa del tiempo y la eternidad; especie de anillo viviente en que se engarzan el mundo de la materia y el mundo del espíritu—lo hizo representante de todas las criaturas del mundo visible, para que en el mundo visible, por sí mismo y en representación de todos, ejerciera los deberes de gratitud, de amor y reverencia, los deberes religiosos a que tiene derecho el Creador, Conservador y Fin Supremo de todas las cosas.

Como dos cables forman esta relación moral que llamamos religión, por donde fluye y refluye su doble corriente; la relación de Dios con el hombre, que es relación de *razón*, y la relación del hombre con Dios, que es relación *real*. Por la primera bajan los derechos de Dios sobre el hombre; por la segunda suben los deberes del hombre con Dios, a quien ha de amar como a Padre, servir como a Señor y buscar como a su Felicidad.

Tan natural es todo esto que hasta los historiadores y filósofos paganos afirman y razonan a su modo el hecho de no haber pueblo en la tierra sin religión, y la posibilidad de que haya un pueblo sin murallas, pero no sin templo. Ello con esa universalidad y esa unanimidad que sólo se da en cosas naturales o que de la naturaleza espontáneamente fluyen.

Los primeros españoles de que nos habla la Historia fueron los de la invasión turania o eúskara; los de la indoeuropea; los de la aria; los iberos, los celtas..... Todos tenían religión, de que dan testimonio «dólmenes y semidólmenes, trilitos y menhires, túmulos y mámoas». De los iberos dice San Agustín que creían en un Dios autor de lo creado, incorpóreo, incorruptible... Por cierto que todos aquellos



## TRADICION

pueblos vivían formando tribus de la federación de sus clanes, y se regía cada una por un *régulo* monárquicamente.... ¿Adónde habrá que ir para buscar lo que cierto «estadista» de la segunda República llama la «roca viva de la tradición española, desnuda de religión y monarquía» que él también llama «herrumbre» de la roca viva? Para concebir la roca viva de un pueblo o de su tradición, de su historia, *viva* pero sin principio vital, que es por fuerza un derecho y una moral que, a sabiendas o sin saberlo, se derivan necesariamente de una religión, hay que tener la cabeza como para romper con ella la roca viva, matarla y pulverizarla. ¡Laicismo en la roca viva de la tradición española! Ni entre los más salvajes de los pobladores de España. Hay que esperar una interrupción de la Tradición por la barbarie moderna para ver laicismo en la Historia de España.

### IV

#### La Iglesia

Roca viva no podemos suponer en un pueblo, ni en su tradición, mientras sus elementos materiales no se han hecho algo sólido y estable, informado por sus elementos morales y espirituales. Hasta entonces no tienen los pueblos ni sus tradiciones la perpetuidad y personalidad que en el curso de los siglos los distinguen de los demás pueblos y de las demás tradiciones. Propiamente hasta entonces ni hay roca viva ni pueblo ni tradición. La metáfora de la roca viva de que el perspicaz estadista aludido pretendió servirse para ver en la tradición española el laicismo de la segunda República, no sirve para eso, pero sirve para ver en la tradición española y en el pueblo español, en la roca viva cabalmente, la religión. Mas no un teísmo indiferente para concretarse en cualquier forma monoteísta, panteísta, politeísta, deígnotista... sino cristianismo. He aquí el cuarto aspecto de la palabra Dios en nuestra bandera. El divino nombre significa aquí Jesucristo, el Hombre-Dios, Redentor del mundo, a quien se ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra, y por heredad y derecho de conquista las gentes, y todo dominio de mar a mar, con toda tribu y lengua y nación. Significa su Cruz: esa Cruz que ensangrientan millones de mártires españoles en la época hispano-romana, y que luego se encumbra sobre el trono de la unidad católica de Recaredo; y que luego vemos venir siglos arriba desde Covadonga a Granada, e ir después por el «mare tenebricosum» a descubrir nuevos mundos para evangelizarlos. Significa el cristianismo; pero no un cristianismo de libre examen, sino el catolicismo, en cuya



## TRADICION

defensa contra las herejías de la Edad Moderna vemos a los ejércitos españoles, como en la Edad Media contra la Media Luna, peleando en todas partes con el heroísmo que describe Menéndez Pelayo en las marismas bánavas, «el agua a la cinta y la espada en la boca»; con el heroísmo de la Independencia y de las guerras carlistas, últimas cumbres de esta cordillera de epopeyas tradicionales. Catolicismo, que en concreto es la Iglesia.

Ahondando en este *hecho* se descubre otro hecho que es como la médula de la Tradición española: la acción redentora, creadora, civilizadora, santificadora y glorificadora de la Iglesia; una acción continuada, muchas veces secular, savia de las raíces, del tronco, de la fronda, de las flores, de los frutos de este árbol de la Tradición que extiende las ramas poderosas para cobijar los nuevos continentes, después de dar su sombra, la sombra de sus legislaciones cristianas, de sus fueros populares cristianos, a pueblos del continente viejo donde el feudalismo hacía inconcebibles semejantes fueros y libertades.

Y junto con este hecho otro, formado por dos «coincidencias». Como se ha dicho en lenguaje liberal, los siglos de apogeo de la iglesia en nuestra patria «coinciden» con los siglos de apogeo de la patria misma. Efectivamente, era el catolicismo, el espíritu de la Iglesia, el espíritu de los españoles, de la familia española, del municipio español, de la región española, de los gremios y corporaciones, de los claustros universitarios, de las leyes y de las costumbres, el alma del Estado español, cuando España se levantaba sobre cumbres de progreso no soñado en las ciencias, en las letras, en las artes, en la magistratura, en la marina, en la guerra, en la agricultura, en la industria, en el comercio. Esta es la primera «coincidencia»; la segunda es al contrario. Con la apostasía «coincide» la decadencia, la ruina moral y material de todas las grandezas de la Tradición, y el odio a la patria, camino de un internacionalismo y una patria universal con que sueña un pueblo errante y sin patria desde el deicidio, y que lanza la Revolución al exterminio de todas las patrias y de todo el orden social existente, para fundar sobre sus escombros la autocracia sionista.

Culmina aquí la oposición contradictoria entre la Tradición y la Revolución. En aquellas zonas liberales, fieras o mansas, donde todavía no se atreve la Revolución a negar hasta el hecho de la existencia de la Iglesia, la proclama *inferior* o *igual* al Estado. Y fundándose en la igualdad o en la inferioridad, según hable desde la zona mansa o desde la zona fiera, discurre unas negaciones que, puestas



## TRADICION

por obra en los Estados revolucionarios, hacen de cada Estado el ecúleo de un martirio de la iglesia, cuya aniquilación van encaminadas evolutiva o revolucionariamente.

Pueden verse estas negaciones de la Revolución como catalogadas y clavadas por el ariete del anatema en el *Syllabus*, de Pío IX; desde la proposición XXXIX que dice así: «El Estado, como origen y fuente de todos los derechos, goza de ciertos derechos de todo en todo ilimitados», hasta la preposición LV: «La Iglesia se ha de separar del Estado y el Estado de la Iglesia.

Todo esto, que no es sino muestra de las teorías y prácticas de la Revolución en todas partes, es también muestra de la doctrina de la Tradición en orden a las relaciones de la Iglesia y del Estado; doctrina que es la que ahí en el *Syllabus* define la Iglesia misma, al condenar la doctrina revolucionaria.

Sabe la Tradición que las sociedades se especifican por sus fines, y que el fin de la sociedad civil, o el Estado, es temporal, y el fin de la sociedad eclesiástica, o Iglesia, es eterno. Sabe la Tradición que lo eterno no es *inferior* a lo temporal, y, por consiguiente, que la Iglesia no es inferior al Estado. Sabe la Tradición que lo eterno no es *igual* a lo temporal, y, por consiguiente, que la Iglesia no es igual al Estado. Sabe la Tradición que lo eterno es *superior* a lo temporal, y, por consiguiente, que la Iglesia es superior al Estado. En el Evangelio se nos habla, frecuentemente, del reino de los cielos y de los reinos de este mundo. Los reinos de este mundo son varios; el reino de los cielos es único, la Iglesia; lo que se encumbra el cielo sobre la tierra da idea de la superioridad de la Iglesia sobre el Estado.

Mas la correspondiente subordinación del Estado a la Iglesia no es *directa*; no puede darse subordinación directa entre dos sociedades perfectas, cada una en su género, y perfectas sociedades son la Iglesia y el Estado. Tampoco puede darse subordinación directa entre sociedades heterogéneas, y sociedades heterogéneas son la Iglesia y el Estado en lo que es de la incumbencia peculiar de cada una. La subordinación del Estado es *indirecta*, en cuanto a lo necesario para el fin eterno de la Iglesia y su misión divina. Y no sólo *negativa*, en cuanto el Estado no ha de mermar los derechos de la Iglesia, sino también *positiva*, en cuanto ha de auxiliarla a su modo.

\* \* \*

De infinitas comparaciones se sirvieron los Romanos Pontífices, los Santos Padres, los doctores y escritores eclesiásticos para explicar, sin menoscabo de



## TRADICION

las correspondientes soberanías, las relaciones entre el Estado y la Iglesia. Se agotaron en cierto modo en las luchas del Imperio contra el Pontificado durante la famosa cuestión de las Investiduras, especialmente en la pluma del integérrimo Gregorio VII, y en la Bula «Unam Sanctam», de Bonifacio VIII, durante la lucha de Felipe el Hermoso, de Francia, contra los derechos de la Iglesia. Entre ellas son notables la de las dos gallardas columnas que se alzaban en el vestíbulo del Templo de Jerusalén; la de los dos querubes del Arca; la de las dos espadas del Evangelio; la de los dos luminares del firmamento del Génesis, el luminar mayor para presidir el día, el sol, la Iglesia, y el luminar menor para presidir la noche, la luna, el Estado; la de los ojos del cuerpo humano, usada por Gregorio VII... Santo Tomás emplea la más expresiva: «La potestad secular—dice—se subordina a la espiritual, *como el cuerpo al alma*». (2-2, c. 66, a. 6). La usó también en el Crisóstomo; la usaron los Teólogos del Concilio de Constanza, Hugo de San Víctor, Alejandro de Hale...

Es la que usa León XIII en su «Inmortale Dei» (1 de noviembre de 1885): «Es, pues, necesario—dice—que haya entre las dos potestades cierta trabazón ordenada, trabazón íntima, que no sin razón se compara *a la del alma con el cuerpo en el hombre*. Para juzgar cuanta y cual sea aquella unión, forzoso es atender a la naturaleza de cada una de las dos soberanías... Todo cuanto en las cosas y personas, de cualquier modo que fuere, tenga razón de sagrado, todo lo que pertenece a la salvación de las almas y al culto de Dios, bien sea tal por su propia naturaleza o bien se entiende ser así en virtud de la causa a que se refiere, todo ello entra en el dominio y arbitrio de la Iglesia; pero las demás cosas que el régimen civil y político, como tal, abraza y comprende, justo es que le estén sujetas, puesto que Jesucristo mandó expresamente que se dé al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Pero a veces sucede que por necesidad de los tiempos pueda convenir otro género de concordia que asegure la paz y libertad de entrambas; por ejemplo, cuando los gobiernos y el Pontífice Romano se avengan sobre alguna cosa particular. En estos casos hartas pruebas tiene dadas la Iglesia de su bondad maternal, llevando tan lejos como le ha sido posible la indulgencia y la facilidad de acomodamiento». Hasta aquí León XIII.

### V

#### Unidad Católica

Hemos subrayado la comparación de las relaciones entre el Estado y la Iglesia con las relaciones entre el cuerpo y el alma en el hombre. Esta comparación se



## TRADICION

ejecuta a la letra cuando se arriba a la plenitud de la perfección en la vida político-religiosa de los pueblos. A la letra se ejecuta en la Tradición española.

Pero adviértase que en el cuerpo del hombre no hay *pluralidad de almas*; no hay más que un alma en el cuerpo del hombre: *unidad anímica*. Alma del Estado español tradicional es la Iglesia; pero sin pluralidad de almas; sin pluralidad de cultos, con unidad anímica que es la Unidad Católica: la gala más espléndida del tesoro de las grandezas tradicionales.

Fuera de esta unidad que supone la unión de las inteligencias y de las voluntades de los hombres en Aquel que dijo «Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida», y que es la Paz, y fuera del cual no hay salvación ni para los individuos ni para los pueblos, no hay progreso verdadero, ni paz, ni salvación, ni vida, ni verdad, ni camino.

Es el último aspecto de la palabra Dios en la bandera tradicionalista, cuyo programa, político y social, se descubre a esta luz en el *Padre nuestro*. El fin supremo a que aspira el Estado de la Tradición española es glorificar a Dios: «sanctificado sea el tu nombre». Y quiere glorificar a Dios, donde Dios quiere y como Dios quiere. Quiere Dios ser glorificado en su Iglesia, y así lo quiere el Estado tradicional: «Venga a nos el tu reino». Quiere Dios ser glorificado en el cumplimiento de su voluntad, que es la ley natural y la ley sobrenatural por Él promulgadas en el Sinaí y en el Calvario; y eso quiere el Estado tradicional: «Hágase tu voluntad, así en la tierra», en lo temporal, en el Estado, «como en el cielo», en lo espiritual, en la Iglesia... Buscando esto, que es el reino de Dios y su justicia, lo demás viene por añadidura, como rodado: «El pan nuestro de cada día»... con todas las venturas y esplendores de la Paz de Cristo en el reino de Cristo.

FABIO



## Pero Dollfuss no ha muerto

Recordando una conversación con Don Alfonso Carlos y con Doña María de las Nieves.

Ha muerto Dollfuss, el diminuto grande hombre, el Canciller de hierro y oro, que era como un San Jorge, vencedor del dragón del marxismo.

\* \* \*

Brutal noticia la del audaz asesinato del gran político católico, que tiene la morbosidad de esos cuentos absurdos infantiles en que vencen los malos. Mora-

leja vacía de moral y que es mentira. Y que pesa en la nuca y en el alma como una pesadilla.

Esta brutal noticia viste de emocionante actualidad la interesante conversación que tuvimos el honor de mantener hace unos meses con los Augustos Desterrados. Conversación que es ahora, en la noche de nuestras memorias, como un fuerte foco de luz que enmarca, persistente y tozudo, un trozo de paisaje lleno de evocaciones.

\* \* \*

Hablaban los Señores... El, sin perder un átomo de paterna bondad, con majestad de Rey; Ella, sin menoscabo de su altura de Reina, con cariño de madre. Nos explicaban cómo Austria había sido un feudo socialista. E ilustraban su amenísima charla, llena de datos de interés y observaciones propias, con sucesos de los que Ellos fueron testigos presenciales. Y, alguna vez, Actores.





## TRADICION

Hay una anécdota, de las que entonces nos contaron, que es de enorme valor demostrativo y, al mismo tiempo, magnífico retrato de los Reyes.

Vivían los Señores en uno de los soberbios Castillos que poseen en Austria. ¿Puccheim? ¿Ebenzweyer? No recordamos en cual fuera ni es pormenor de mucha monta. Fué por el año 1931, deshabitado el Palacio de Oriente madrileño y antes de la muerte de Don Jaime.

La comarca donde estaba el Castillo, como otras tantas del país, como todo el país, estaba en manos de los socialistas, que eran la mayor fuerza organizada, con bancos propios, con milicias propias, y dueños del Gobierno. De aquel Gobierno sucesor y hermano del que en el año 1918 consintió que el Ayuntamiento de Gratz confiscara a los Señores «Villa Nieves» y la «Quinta San Quintín».



«Esta foto se hizo, nos explicaba el Señor enseñándonos una en la que aparecen sentados ellos en sitio preferente, en el momento en que decía el Príncipe...»

Pues un día, una tarde del año treinta y uno, vino al Castillo una visita poco grata: era el Comisario rojo del pueblo. Y traía una misión sencillamente horrible.

Dentro de dos horas, a la salida de las fábricas, los obreros asaltarían el Castillo y no dejarían piedra sobre piedra. El comisario rojo se lo venía a notificar con una galantería semejante a la del verdugo que pone cómodamente el cuello



## TRADICION

de la víctima sobre el tajo para mejor darla el hachazo. Para evitar desgracias personales, era, pues, preferible que desalojaran el palacio.

El Comisario rojo había entrado en la habitación en que estaban los Señores como si aquella fuese la casa de un amigo. Les trataba de tú y daba golpes en los hombros.



Los Augustos Desterrados con el Secretario Particular del Duque de San Jaime, el señor Gómez de Pujadas, escuchando el discurso de Dollfuss, durante el Congreso Católico celebrado en Viena hace dos años.

—Dimos orden, nos contaba el Señor, de que se fuera la servidumbre; pero el mayordomo, que tenía varios hijos pequeños, dijo que él no quería irse y que correría Nuestra suerte.

El Comisario debió creer, al principio, que se trataba de una broma. Las derechas del pueblo, las gentes de orden de la comarca, los antiguos caciques del régimen monárquico, vivían temerosas, acquinadas, mezcla de liebres y de marmotas. ¿Cómo aquéllos dos ancianos y que eran, además, extranjeros, osarían oponerse a los designios y al furor del pueblo soberano? Bien debía creer el Comisario que aquello era una broma. Le sobraban motivos...

—¿Pero ustedes no tienen miedo?, les preguntó con extrañeza.

El Comisario rojo ya no les tuteaba ni daba golpes en los hombros. Y la franca risa que produjo a los Señores la pregunta, elevó su extrañeza a la categoría de verdadero pasmo.

—Procura que entren muchos a la vez, repuso la Señora con naturalidad, porque los primeros no saldrán de aquí vivos.

Le contaron después cómo habían estado muchas veces en peligro de muerte; cómo habían salido felizmente de guerras y atentados.



## TRADICION

—Por otra parte ya somos viejos y algún día tenemos que morir, le dijo Don Alfonso Carlos.

A los pocos minutos, el Comisario rojo del pueblo les trataba de Altezas Imperiales y daba orden por teléfono, desde el mismo Castillo, de que no se moviera nadie cuando los obreros salieran de las fábricas.

Así era Austria en el año treinta y uno, cuando Dollfuss todavía no estaba en el Poder...

\* \* \*

Un año más tarde de este suceso, se celebraba en Viena un Congreso Católico que tuvo repercusión universal y en el hablaron Dollfuss y el Príncipe de Starhemberg, que asumió de momento, a la muerte del diminuto grande hombre, las funciones de Canciller y hoy es Jefe supremo del ejército y Vicecanciller.

Fué en septiembre del año treinta y dos.

Los Señores recordaban este Congreso con verdadera complacencia y nos hablaban de él con emoción.

—Esta foto se hizo, nos explicaba el Señor enseñándonos una en la que están sentados Ellos en sitio preferente, en el momento en que decía el Príncipe, señalando con el brazo el Ayuntamiento, en donde estaban los socialistas con ametralladoras y con cañones preparados, que antes de seis meses mandarían allí los católicos.

—A Nieves y a mí nos parecía tan absurdo, agregó, como si nos hubieran dicho entonces que triunfaría en España el Tradicionalismo.

Y, sin embargo, Dollfuss, a los seis meses, era dueño de Austria.

¡Y gobernaba en tradicionalista.....!

\* \* \*

Al poco tiempo de asumir el poder, en plena trayectoria ascendente, Dollfuss, el diminuto grande hombre, el Canciller de hierro y oro que era como un San Jorge vencedor del dragón del marxismo, ha muerto asesinado.

¡Pero Dollfuss no ha muerto!

Por la misma razón por la que no pueden morir las monarquías aunque mueran los reyes. Por la misma razón por la que no murió el Carlismo cuando murieron Carlos V ni Carlos VII.



## TRADICION

Por la misma razón por la que no murió el Tradicionalismo con Vázquez Mella ni morirá con Don Alfonso Carlos, cuya preciosa vida Dios guarde muchos años.

Porque Dollfuss, que era un gran hombre de verdad, era algo más que un hombre: era una idea.

Y por otra razón.....

Por la cristalizada eternamente en las tres últimas palabras de García Moreno, otro político tradicionalista, Presidente de la República del Ecuador, cuando cayó sobre las gradas de la Catedral cosido a puñaladas por el odio masónico.

Porque..... «¡Dios no muere!»

IGNACIO ROMERO RAIZÁBAL.



## La Verdad, nuestra Musa

«Nadie levantará tu velo, ¡oh Verdad!, y morirás doncella». Esto grabaron los antiguos en el pedestal de una imagen de la diosa Verdad. En la varia mentira de los dioses paganos se reconoce la existencia de Una Sola Verdad, aún reputándola incógnita e inaccesible.

Nació la luz que brilla en las tinieblas, y bien pronto encendía con luminarias de amor desde la cumbre del Gólgota todos los ámbitos de la tierra. Era la Verdad; nadie levantó su velo, ella misma lo rasgó como el velo del Templo ofreciéndose a la Humanidad en un abrazo gigante, y para hacerlo eterno, se dejó clavar por las manos los brazos descoyuntados.

Bajo el ariete demoledor del «libre examen»—esencia de la Reforma—la Verdad religiosa dejó de ser Una Verdad, para convertirse en tantas supuestas verdades como engendrara el criterio siempre dispar de los hombres.

Bien pronto, con la «libre emisión del pensamiento» la Verdad política,—regir a los pueblos para el bien común—dejó de ser tal Verdad para dar paso a tantas pobres verdades como pudieran forjar la mudable opinión de las masas gregarias, las tertulias de café y las camarillas políticas... Y la Patria dejó de ser Una Patria,—razón superior a todas las razones,—para convertirse en el conejo de Indias de la supuesta razón de los partidos políticos.

En el terreno económico, la «libertad de trabajo» proclamada como dogma de la Revolución, hizo que el obrero dejara de ser un hombre, hermano de oficiales y maestros en la cristiana Hermandad del Gremio, para venir a parar en un saco de carne y músculos, ofrecido en la «libre concurrencia» del mercado del mundo al «libre» egoísmo de los «libres» burgueses...

Postrimerías del siglo XVIII... Vino de libaciones sacrílegas en las aras del Altar; fango de pies plebeyos en las gradas del Trono; sangre real en los escalones del Cadalso... ¡Rojas flores de crimen sobre las blancas Flores de Lis!... Harpías reunidas en aquelarre monstruo al pie de la Guillotina, tejiendo su calceta con rizos, aromados de sangre y esencias, de una Nobleza degradada en el ambiente enciclopedista y regenerada en el sacrificio.



## TRADICION

Así nace el siglo XIX; y todo el XIX no es sino una lucha enconada entre dos tendencias que, en lo literario tanto como en lo político, se disputan el predominio en el mundo.

La fe de los románticos y el pesimismo de los escépticos. Evocan los unos las carabelas con el pendón de Cristo, las empresas generosas, las gestas aventureras..., sueñan con renovar pasados laureles. Húndense los otros en la negrura infinita de sus almas sin luz; lloran propias y ajenas desdichas con un goce morboso en el dolor y la miseria. Estos en nada creen, aquellos lo esperan todo.

La poesía fué siempre exponente del sentir de los pueblos, y así en lo político se acusan decididamente las dos tendencias: la romántica que alienta la lucha de la Independencia y las Guerras civiles, y la escéptica incredulidad de quienes, temiéndolo todo del avance revolucionario, pactan con él porque no creen posible la restauración del antiguo espíritu.

\* \* \*

De tumbo en tumbo, ayuna de Verdad, va España acusando su resignado pesimismo ante todos los males y su incrédulo escepticismo ante todos los posibles remedios, para acabar cortando como Larra, con el trágico pistoletazo de un suicidio colectivo, la verdad ya débil de su misma vida.

El Tradicionalismo estuvo y está en el campo romántico. Mantiene íntegra su fe en la Verdad y se muestra orgulloso de su intransigencia doctrinal. Porque ceder en algo de la Verdad, siendo Dios la Verdad, vale tanto como echar suertes sobre la túnica del Crucificado.

Y nuestra Verdad es el reinado de Cristo en lo político y en lo social; la grandeza inmortal de España, el mejor altar que Dios se alzó en el mundo, y la necesidad de la Monarquía Católica federativa para hacer cierto aquel reinado y esa grandeza.

La Comunion Tradicionalista que no tremola ante las masas ávidas de halagos, supuestas soluciones dogmáticas para todos los problemas, tiene escrito con sangre en su Bandera el lema Dios, Patria y Rey, dogma de nuestra fe de católicos, nuestro patriotismo de españoles y nuestro honor de monárquicos.

JOSÉ LUIS CASTELLANO Y MAZARREDO.



## Títulos Nobiliarios Carlistas

### XI

## Doña Maravillas de Barraute y Elío

Puesto que TRADICION dedica una sección a los títulos otorgados por nuestros Reyes, creo oportuno facilitar los datos referentes al Condado de Barraute Herrasti, concedido por Carlos VII a mi tía Maravillas de Barraute, así como los del nombramiento de Dama de Honor de Doña Berta y los de la concesión de la Banda de Damas Nobles de María Luisa.

Doña Maravillas de Barraute y Elío era hija del Conde de Barraute, Barón de Armendaritz, que tomó parte activa en la segunda Guerra Carlista, a la cual fueron sus seis hijos con cien hombres equipados por su cuenta. De ellos, don Luis estuvo en Cataluña a las órdenes de Don Alfonso Carlos y después en los Zuavos, y don Javier, mi padre, fué capitán de Guías de Don Carlos.

Doña Maravillas era por su madre sobrina carnal del General don Joaquín Elío y casó con don Antonio Pérez de Herrasti, hijo del Conde de Antillón.

Copio a continuación los documentos que hacen referencia a las reales mercedes anteriormente consignadas.

Carta 1.<sup>a</sup>—(Hay un membrete en relieve con una C y un 7 enlazados y corona real, todo ello en oro). A mano una cruz.

*Venecia, 14 de Diciembre 1900.*

*Mi querida Maravillas:*

*Queriendo darte una prueba del aprecio en que te tengo, del cariño que María Berta y yo te profesamos, y del singular afecto y alta estima en que teníamos a tu marido, don Antonio Herrasti, (q. e. G. e.) he decidido hacerte y por la presente te hago merced de Título de Castilla, con la denominación de Condesa de BARRAUTE - HERRASTI.*

*Dios te guarde.*

*Tu afectísimo,  
Carlos.  
(rubricado).*



## TRADICION

*A doña Maravillas de Barraute de Herrasti, Condesa de Barraute-Herrasti.*

(El sobre dice así: *A la Condesa de Barraute-Herrasti*).

Carta 2.<sup>a</sup>—(Hay un membrete en relieve y colores con escudo real, corona y toisón). A mano una cruz.

*Venecia, 14 Diciembre 1900.*

*Mi querida Maravillas:*

*Deseando tener al lado de mi mujer una persona de toda nuestra confianza y atendiendo a tus méritos personales, a los de tu difunto esposo don Antonio de Herrasti (q. s. G. h.) y a los relevantes servicios prestados a mi Causa y persona por tu tío materno mi querido e inolvidable General Elío, por tu Padre, por tus cuatro hermanos, que sirvieron con honor en mi Ejército, durante la campaña de 1872 a 1876 y por toda tu familia:*

*Vengo en nombrarte y por la presente te nombro DAMA DE HONOR DE LA REINA, mi amadísima Esposa.*

*Dios te guarde y te proteja como de todo corazón lo desea y se lo pide,*

*Tu afectísimo,*

*Carlos.*

*(rubricado).*

*A la Condesa de Barraute-Herrasti.*

(El sobre dice así: *A DOÑA MARAVILLAS DE BARRAUTE DE HERRASTI, Condesa de Barraute-Herrasti*).

3.<sup>a</sup> Carta.—(Membrete y cruz como en la 1.<sup>a</sup>).

*Venecia, 6 de Enero de 1901.*

*Mi querida Maravillas:*

*Queriendo darte una prueba del especial cariño que María Berta y yo te profesamos, y del aprecio en que tenemos tu constante adhesión a la Causa, que represento; he decidido concederte y por la presente te concedo, la Banda de Damas Nobles de María Luisa.*



## TRADICION

*Que Dios te guarde, y créeme siempre,*

*Tu afectísimo,*

*Carlos.*

(rubricado).

*A doña Maravillas de Barraute, de Herrasti, Condesa de Barraute-Herrasti.*

(El sobre dice así: *A la Condesa de Barraute-Herrasti, Dama de Honor de la Reina, mi amadísima Esposa*).

Doña Maravillas, que murió el año 1917, llevó durante la guerra la correspondencia del General Elío, y el Rey la distinguió siempre mucho, como pude apreciar durante los dos años que viví con eila en el Palacio de Loredán.

LA MARQUESA DE CARTAGENA.

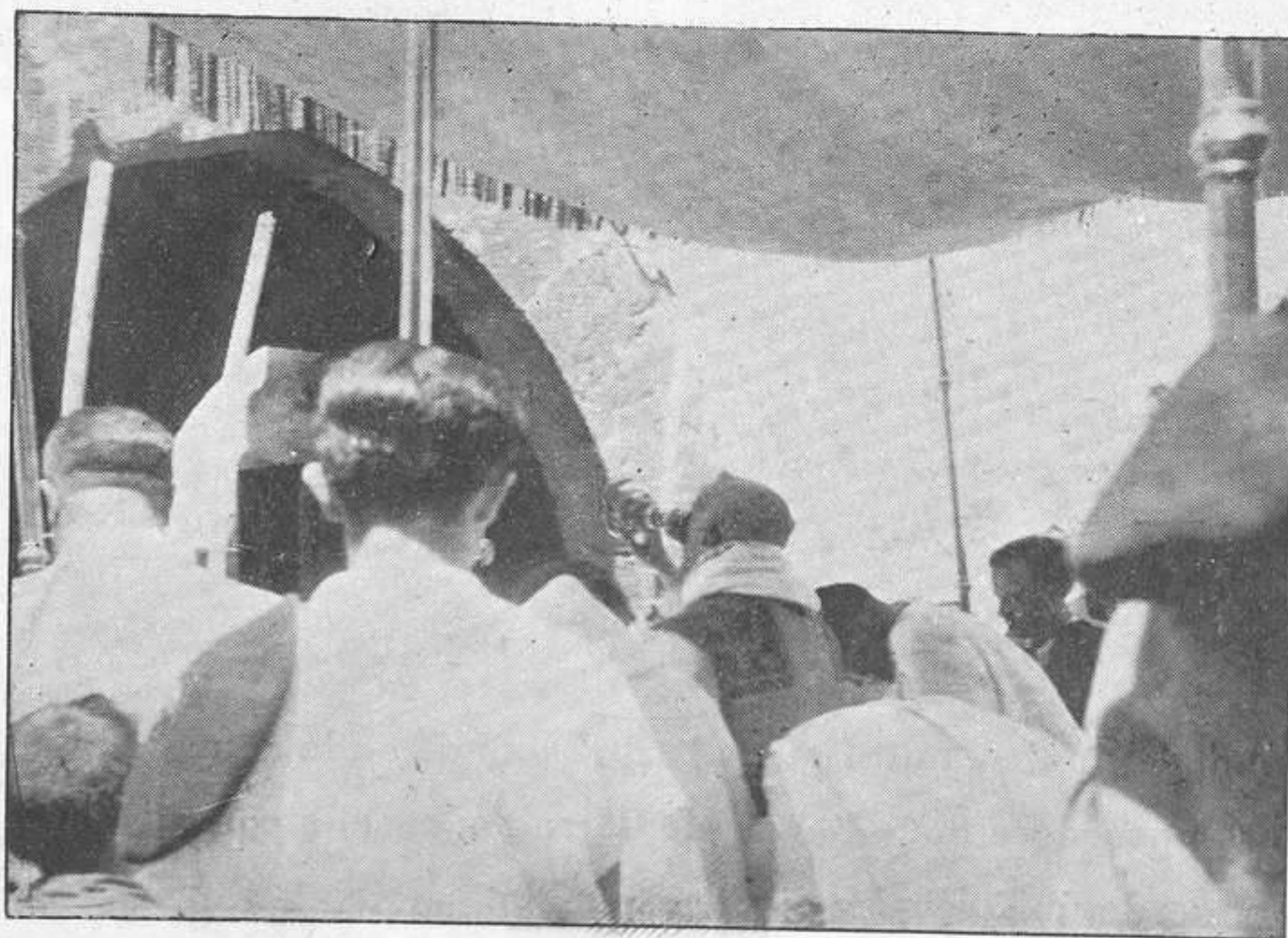
---

N. de la R.—El Condado de Barraute-Herrasti corresponde en la actualidad a la sobrina de la primera poseedora doña Blanca de Barraute, casada con el Marqués de Cartagena, por ser la única descendiente española.



# Reseña gráfica de los actos de Potes

El día 15 de julio, en la esplanada de Santo Toribio, en la antigua provincia de Liébana, uno de los lugares españoles más pintorescos y en donde se conserva con verdadera devoción el brazo izquierdo de la Santísima Cruz, donde



murió nuestro Señor, la más grande reliquia de la Cristianidad, tuvo lugar, por la mañana, una solemne misa de campaña, que celebró el Ilustrísimo Abad Mitrado de la Trapa Ciscreciense de Cóbreces.



## TRADICION



Fué un día espléndido y dos veces magnífico, lleno de claridad en el ambiente y en las almas, que parecía una sonrisa de la naturaleza con la que Dios quisiera corresponder a la sana alegría de los espíritus de los excursionistas y terminada la Santa Misa, cuyo momento del alzar será algo inolvidable y en la que la venerable figura del Abad evocaba el recuerdo de los Obispos de las Guerras Carlistas,



hubo un desfile de requetés que, uniformados y con sus boínas rojas, robustecía la evocación con vivas tintas de verismo y la daba un carácter de sueño absurdo realizado.



## TRADICION



La marcial y arrogante columna de los muchachos tradicionalistas, con su millar de boínas coloradas, encendidas y palpitantes como sus corazones jóvenes, con su empaque de soldados bisoños, con sus cornetas y tambores y con sus banderines, entre los que descollaba, con majestad de reina, la hermosa bandera que Margaritas montañesas, gracias a la iniciativa y actividad de la Excelentísima señora Marquesa de Blanco-Hermoso, acababan de entregar a las Juventudes Tradicionalistas de Cantabria e incluso con su joven y encantadora cantinera;



serpenteó gallardamente por los alrededores del viejo monasterio benedictino, antaño centro y foco de santidad y de cultura, cuya actual ruina, fruto y recuerdo del liberalismo, es argumento mudo, constante y elocuente de nuestro programa, desde que la desamortización que calificó Menéndez y Pelayo de *gran latrocinio* expulsó de España las órdenes monásticas y las quitó sus bienes materiales;



## TRADICION



hasta formar en un repliegue del terreno, junto al muro de la Iglesia, como formaran hace un siglo, cuando en España se levantaba en armas el país contra las injusticias y las persecuciones, en lugar de sufrirlas como hasta ahora,



los batallones de voluntarios del Abad de aquel mismo Monasterio o las tropas leales del Conde de Negrí, que evolucionaron igualmente por aquellos contornos;



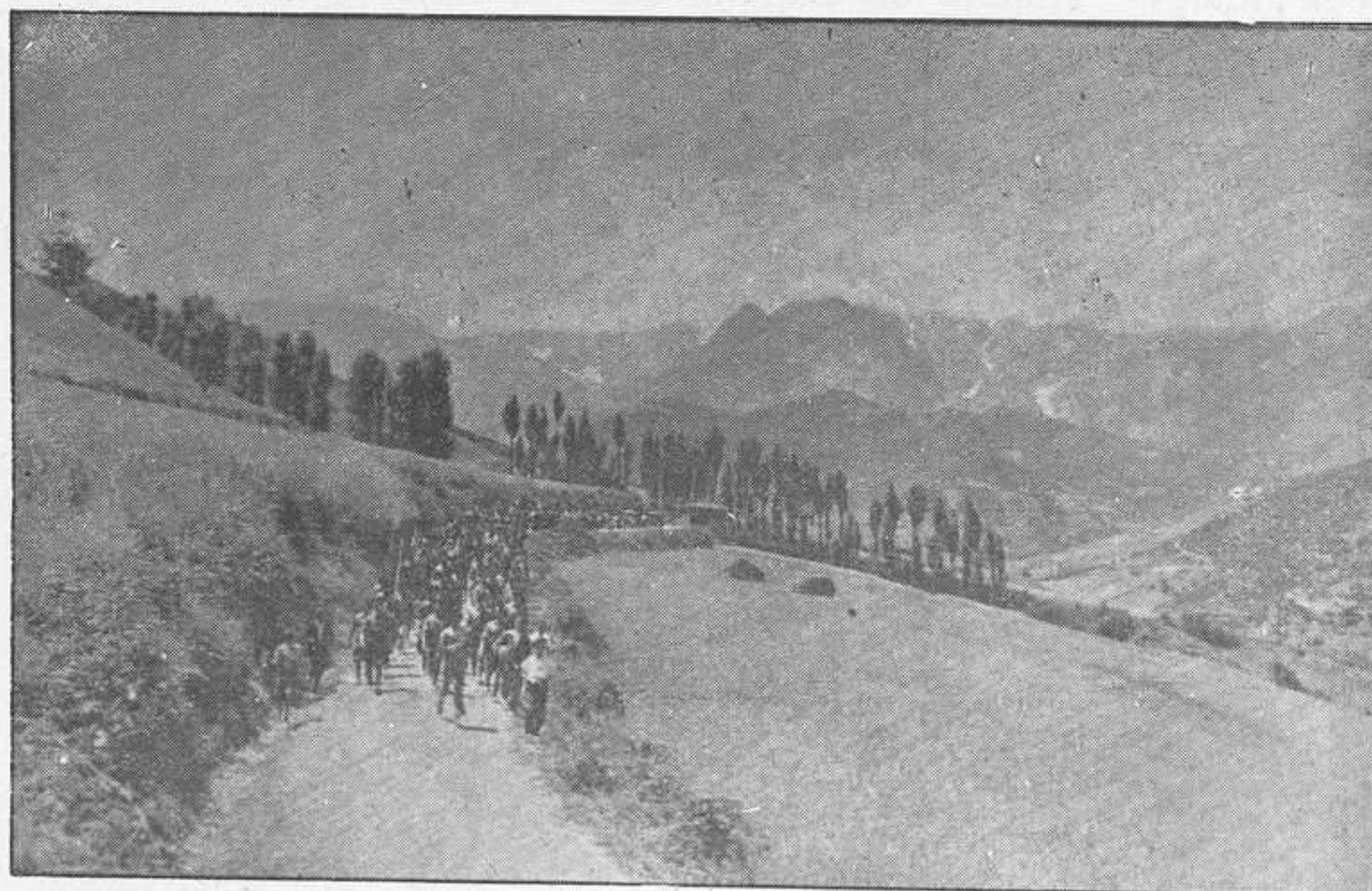
## TRADICION

en donde Fal, sobre una roca, símbolo de firmeza y de bravura, les dirigió su emocionante arenga con enérgico gesto de Caudillo moderno.

Las palabras viriles del Secretario General de Don Alfonso Carlos, enardecieron a los reque-  
tés, algunos de los cuales habían hecho el viaje a pie desde Galicia y otros en camionetas y autos particulares desde Castellón y Cataluña.



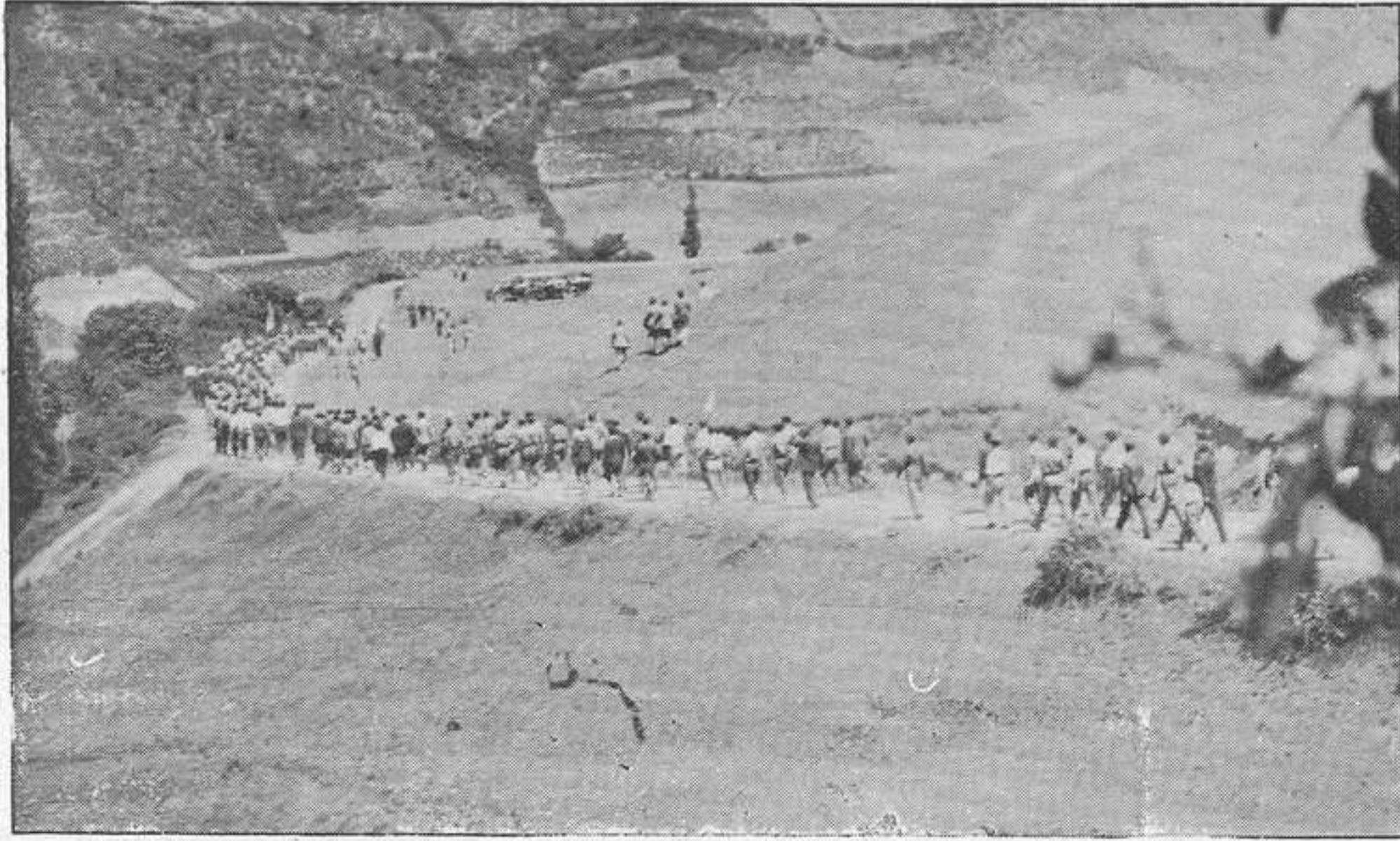
Las palabras viriles del Secretario General de Don Alfonso Carlos, duras, fragantes y cordiales, caían en el alma como nevada de pétalos de rosa y azotaban el rostro como granizos disparados.



Y en grupos animosos, sin deshacer un punto el tono épico de aquel maravilloso espectáculo, descendieron del montecillo, encaminándose hacia Potes, entonando canciones y decires carlistas.



## TRADICION



Por la preciosa e inverosímil carretera, en un paisaje prodigioso, remendado de vides y trigales, era de ver cómo culebreaba el río humano de nuestros reque-  
tés, a la sombra soberbia de los Picos de Europa, que protegieron y encunaron la Reconquista de Pelayo.

Y era de ver el entusiasmo de aquella muchachada dócil y llena de fervor, que se movía con tanta naturalidad en aquel marco de escenario tan propio: mitad de nacimiento y mitad de epopeya.



Por la tarde, seguidamente de la comida, se celebró un gran mitin en la Villa de Potes, a cuarenta kilómetros de la estación más próxima del ferrocarril y a más de cien de la más cercana capital de provincia.



## TRADICION



Así bajaron hacia Potes para comer en las distintas fondas, antes del mitin de la tarde, mientras otros lo hacían en el campo, y las boínas bermejas teatralizaban perfectamente la sensación de que en Liébana *estaban los Carlistas*.

En el mitin hablaron, presentados por el diputado santanderino, don José Luis Zamanillo y González-Camino, don Casimiro de Sangenís, diputado por Lérida; don Luis Arellano, diputado por Navarra y Delegado de Juventudes; don Jesús Comín, diputado por Zaragoza y Jefe Regional de Aragón; don José María Lamamié de Clairac, diputado por Salamanca y Delegado de Propaganda y antes que este último orador y excepcional propagandista de la Causa,



la señorita María Rosa Urraca Pastor, madrina y verso de nuestros Boínas Rojas, golondrina de nuestra Comunión con alas de águila caudal.



## TRADICION



Y Fal, Fal Conde, Don Manuel Fal Conde, el Excelentísimo Señor Don Manuel Fal Conde, Delegado del Rey.

Su gesto tribunicio, el ademán imperativo de su brazo, materialización de la energía de su espíritu de luchador, marca un camino y es una orden de Jefe que no admite dilaciones ni réplicas y dice: ¡POR AQUI!

Pues *por aquí*, Fal Conde, por donde nos dijiste en Potes, por donde tú nos digas, por donde tu nos mardes, marcharán tus muchachos y marcharemos todos.

EL CABALLERO DE LAS LISES.



## FAL, el caudillo de la 3.<sup>a</sup> Reconquista



Cuando la voluntad se temple en el yunque de la persecución y del sacrificio, por fuerza ha de ser ejemplar.

Cuando a la persecución y al sacrificio se suman elementos como la fé, el trabajo y la seguridad de que Dios conduce nuestros pasos, esa ejemplaridad alcanza el grado preciso para arrastrarnos, envueltos entre oleadas de entusiasmo, no solamente a una manifestación poderosa de nuestras ideas, sino a cuantos actos sean necesarios para alcanzar la consecucion de

nuestro fin. La Era Carlista está sembrada de casos ejemplares: ejemplos de heroismo, ejemplos de sacrificio, ejemplos de patriótica renunciación; con todos ellos hemos de alimentar los tradicionalistas la inquebrantable firmeza de nuestro triunfo, la seguridad perenne de la grandeza de España, y hemos de tomar de ellos el impulso necesario para emularlos; pero si todos no fuesen suficientes, si nuestra exigencia necesitare de un nuevo caso de ejemplaridad, tradicional y contemporanea, ahí está el de don Manuel Fal Conde, en quien se reunen cuantos requisitos se precisan para que veamos en él el alma conductora, enérgica y varonil, de las juventudes carlistas.

Don Manuel Fal es un hombre de juventudes. Su valentía, su fé y su entusiasmo por la Causa, dan a su actuación directiva el tono que nos impulsa a obedecer



## TRADICION

ciegamente sus órdenes. Tiene el sello de los guadores de masas; ante su palabra, que conmueve, más que por su forma, por su contenido netamente tradicional y decidido, palabra que nos llega al fondo del corazón para empujarle a la lucha y a la conquista, que *no busca el público sino las conciencias*, la juventud tradicionalista, que es lo mismo que interpretar como el tradicionalismo todo porque ante los hechos todos sentimos brotar en nuestro espíritu un hálito de constante juventud, no admite la duda ni la vacilación; marcharemos tras él cuando él nos lo mande porque estamos seguros de que nos lleva a la victoria; pero aunque nuestra seguridad fuese quebrantada por la fuerza de los golpes de una realidad desgraciada, nosotros seguiríamos tras nuestro Jefe aunque solo fuera por el placer del gesto heroico que recibimos de él.

«*Quiero morir, pero morir en los campos o en las calles*». Dios querrá o no concederle este anhelo, pero si tal fuese, las juventudes carlistas—la juventud española—se anticiparían para prepararle, cubiertas con la gloria de la Tercera Reconquista, una eterna Guardia de Honor.

\* \* \*

En la antigua provincia de Liébana, germinó la reconquista nacional. El deseo del señor Fal Conde al decir que cuanto quiere es ser únicamente la semilla que se eche al surco para que en él se pudra y luego germine en la hermosa amapola del triunfo, se vió cristalizado en el imponente alarde carlista. El triunfo es patente; no otra cosa demuestra el esfuerzo de aquellos que, repitiendo las hazañas de los antiguos voluntarios de la Tradición, se dieron cita en el valle de Liébana, atravesando España, para tomar parte en aquella parada que, por estar presidida por la Santa Cruz y teniendo por escenario las montañas norteñas, no tiene en nuestra historia otro antecedente que el de Don Pelayo.

El desfile de los novecientos requetés, que anteriormente se habían postrado ante la Hostia consagrada; Requetés de Reinosa, de Santander, de Guipúzcoa, de Alava, de Cataluña, de Valladolid, de Madrid, de Orense, de Valencia, del Maestrazgo y de diversos puntos de Galicia y de Castilla, disciplinados y decididos, se firmó con la arenga del señor Fal. Hasta el sol se hizo carlista para dar a aquel día toda la luz y toda la claridad necesarias para hacer más lucido el paso firme de los boínas rojas; y cuando las exclamaciones y los vivas se quedaron fijos en los picos de las montañas como esperando descender de nuevo al valle,



## TRADICION

las banderas de los requetés fueron ondeando desde Santo Toribio hasta Potes.

Y después del banquete en honor de los oradores que habrían de actuar más tarde, banquete que fué presidido por el Ilmo. señor Abad Mitrado de Cóbreces, y en el que hicieron uso de la palabra los señores de Grinda y Larrea, tuvo lugar el mitin anunciado, que, celebrado al aire libre, hizo reunir a más de siete mil personas, las cuales, al subrayar con sus aplausos en las diversas interrupciones los conceptos más enérgicos de los discursos, hicieron presente su entusiasmo y su impaciencia por la acción.

\* \* \*

La caravana del regreso se formó con el mismo orden y la misma disciplina que la de la partida; en automnibus y coches particulares la multitud, incansable y enardecida aún, inició la retirada para llevar a sus lares la semilla, ya germinada, del triunfo. En un alto en el camino nos encontramos con un grupo de muchachos del Requeté de Molledo; alguien les pidió su impresión sobre los actos celebrados y todos, como fruto de un pensamiento meditado y firme, tuvieron la misma respuesta: Fal.

—Todo admirable, maravilloso, pero sobre todo Fal; es nuestro hombre, nuestro Jefe; nosotros iremos donde él quiera llevarnos.

Y el pensamiento de estos valientes muchachos es el de toda la juventud española.

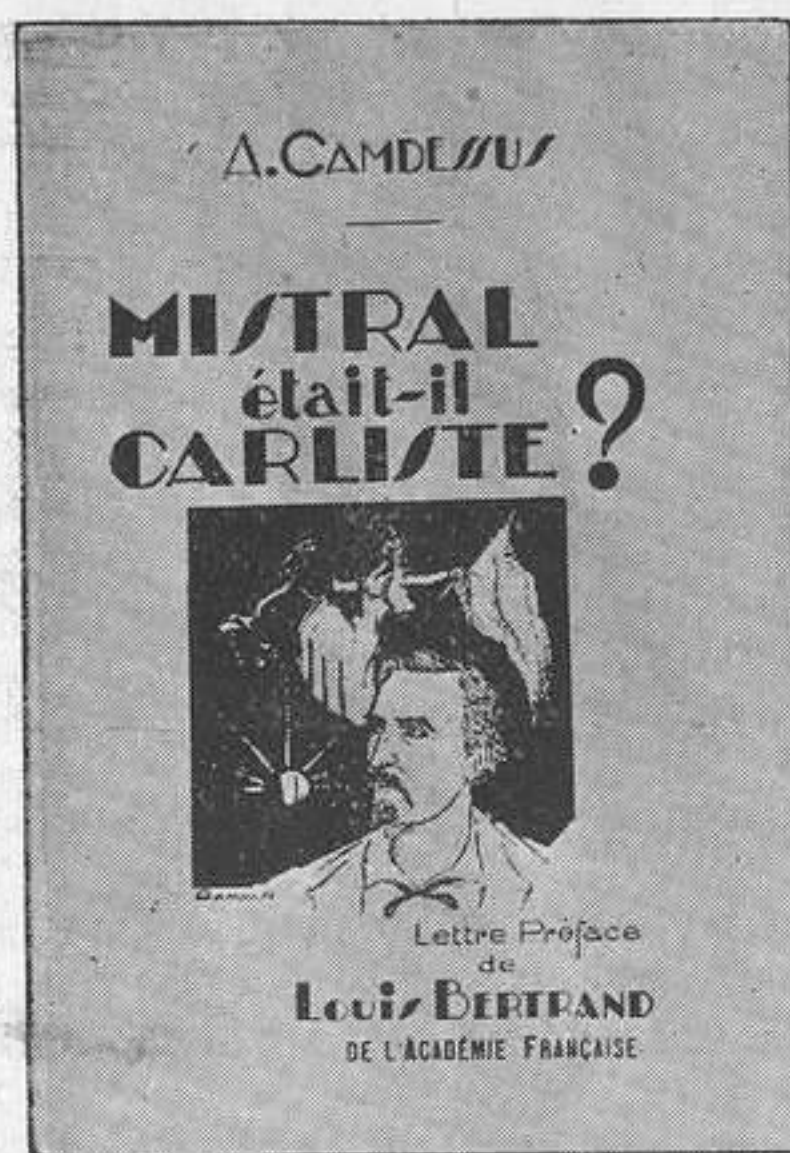
JT. COLONGUES CABRERO.  
(Dibujo del articulista).



## Bibliografía

### «Mistral, était il Carliste?»

Comunication faite a la «Société des Sciences, Settres, Arts et d' Etudes Regionales», le 2. mars 1931, por A. Camdessus. — Lettre Préface de Luis Bertrand de l' Académie Francaise. — Bayone, Imprimerie du «Caurrier». — 1933.



Salta esta obra a nuestra vista inspeccionando las estanterías de una librería en Biarritz. Ni que decir tiene que la adquirimos y, recordando haber leído algo sobre el mismo tema que escribió Julio Urquijo, leemos de un tirón las 52 páginas del volumen, ilustrado con interesantes grabados de Don Carlos y sus armas, el Conde Melgar, Don Jaime, el Cura Santa-Cruz, el General Lizárraga y numerosísimos autógrafos.

Del autor de este folleto, dice alguno de sus críticos que es uno de los más fervientes hispanófilos franceses y por consecuencia defiende la aproximación intelectual y económica francoespañola con una pluma despierta, vibrante, maliciosa, pero siempre afectuosa y amable.

Mistral!... Don Carlos!...

«Etrange association de personnages, de mystique, d' idéalisme, d' aspirations et de mouvement...» — dice el autor, y después de probar que en el poeta provenzal todo es armonía y de reproducir aquella triunfal peroración dirigida en Pau, en junio de 1901. — «¡Hermanos de Cataluña, de Vasconia, de Béarn, de Languedoc y de Provenza!» — afirma que Mistral era por igual catalanista y carlista.

«Cuando en diversas conversaciones — dice — con el Conde de Melgar, Secretario de Don Carlos, con un Gobernador Civil de Zaragoza, cuya familia posee en Palma de Mallorca una correspondencia preciosa de Mistral y de Alfonso Doudet; cuando he leído las cartas de Mistral a Balaguer y a Quintana, he comprendido que el catalanismo y el carlismo del poeta y sus discursos de Pau, tienen la misma



## TRADICION

inspiración, la misma esencia; tienen la misma aspiración. Son el rendimiento de un alma prendada del ideal más puro, aquel del amor al país, su lengua, sus tradiciones, y el programa federalista de los catalanes y el de los vascos que luchaban por Don Carlos protector de los Fueros y de sus libertades, debía merecer la adhesión y simpatía de Mistral».

Los principales elementos de su información,—dice el autor haberlos encontrado en la citada colección de cartas y, sobre todo, en los archivos del Museo-Biblioteca de Villa Nueva y Geltrú.

Gracias a estas cartas, es conocida la amistad de Mistral con Quintana y Balaguer, a quien el autor llama «una anticipación de Maciá» y de quien dice que, si no hubiera sido porque ambos eran sectarios y anticlericales, se hubieran enrolado en las banderas de Don Carlos puesto que su programa federalista se encontraba dentro del Carlismo, pero «en su cualidad de liberales tienen miedo del «gobierno de los curas», de «la inquisición», y están poseídos del fetichismo del régimen parlamentario».

«Caen en su verdadero estupor cuando reciben un canto que Mistral acababa de componer en honor de la joven, encantadora, heroica princesa amazona del carlismo, Doña Blanca de Borbón, bella cuñada del pretendiente».

«Quintana escribe a Mistral para manifestarle su asombro y le afirma que el carlismo se ha consagrado como un hecho cierto. Mistral le responde: «Fatigué, éccœuré par la verbiage des abocats démocrates qui ruinent, tuent et ridiculisent le pauvre monde latin, j'ai ver avec plaisir cette jeune princesse que monte á cheval et qui se bat, au solers pour la tradition de sa race et pour le religion de ses aneétres. C'est une figure poétique et je l'ai chantée. Que sa famille triomphe ou non, elle aura combattu et battu les troupes de Castelar. Cela suffit».

«Cansado, hastiado de la charlatanería de los defensores de la democracia que arruina, mata y ridiculiza el pobre mundo latino, he visto con placer esta joven princesa que monta a caballo y que se bate al sol por la tradición de su raza y por la religión de sus mayores. Es una figura poética y la he cantado. Que su familia triunfe o no, ella habrá combatido y batido las tropas de Castelar. Es bastante».

¿Verdad que es interesante este folleto? Yo me felicito de haberlo leído y como española y tradicionalista agradezco a su autor la gentileza con que nos trata.

M. ROSA UKRACA PASTOR.



## Noticiario quincenal

El tópicos de las espinas de la rosa, como todos los tópicos, tiene un gran fondo de exactitud. Y así nosotros hoy, al repicar las campanas de nuestro júbilo por los actos de Potes, nos vemos precisados a suspender por un momento nuestra alegría para rezar dos Padrenuestros por las almas de dos amigos que no pudieron acompañarnos en la excursión a Liébana.

La noticia de la muerte del uno nos la dieron allí, el mismo día de los actos, de aquellos actos, según nos dijo su confesor, que sentía, en sus últimos momentos, no poder presenciar. «Dales recuerdos, fueron aproximadamente sus palabras, y díles que hubiera preferido morirme después de haber estado con ellos el domingo.» Quien habló así cuando pisaba la raya de la frontera de la eternidad era don Máximo Noriega de las Cortinas, un sacerdote anciano, el párroco de Argüebanes, viejo carlista que tenía en su cuarto, en la pared, las fotografías de los Señores que publicó hace un año TRADICION. Bondadoso, infantil, miserable para consigo mismo, con más anécdotas que manchas y cosidos en su vieja sotana raída, don Máximo, de haberle conocido Pereda, hubiera sido el don Salas de la novela lebaniega que nuestro maravilloso costumbrista se dejó en el tintero.

El otro fué un muchacho, casi un niño, que murió a los cinco días de los actos de Potes, después de varios meses de purificación. Se llamaba Juan Antonio Sánchez de Gurtubay y estaba en esa edad—diez y seis años...—de la que dice Severo Catalina que «puede considerarse como la zona tórrida de la esfera de la vida.» ¡Dichosos los que la cruzan con felicidad! agrega el escritor como si hubiera sido escrita la frase en homenaje de la ejemplar y edificante muerte de nuestro requeté. En el último día confesó varias veces, recibió el Viático y la Extremaunción con perfecto conocimiento y en sus momentos postrimeros se entretuvo su espíritu en esos dulces coloquios celestiales que son ornato y garantía de la muerte del justo.

Cuando a las pocas horas de morir estuvimos en su casa para rezar ante el cadáver, su padre, dolorido en lo más hondo de su alma, nos hablaba con tristeza del hijo muerto; pero al darnos noticia detallada de su fallecimiento, había instantes en que el creyente sobrepujaba al padre y en que nos parecía que estábamos oyendo, no la versión de una desgracia, sino la narración de un suceso feliz.

Al entrar en la alcoba mortuoria, sentimos en el alma esa rara anestesia que producen la emoción y el respeto: sobre el féretro blanco, el cadáver de nuestro



## TRADICION

requeté, vestido de San Luis, sonreía marfilado, y a lo largo de toda la habitación, como un zócalo maravilloso extendido por las paredes, vimos, alucinados, la antigua colgadura de la casa, la bandera de España. Fué, como luego nos explicó su padre, un capricho de Juan Antonio cuando advirtió la gravedad, como fué otro capricho que Pedro, su hermano, no se quedase en casa y fuese a Potes con los del Requeté de Santander.

—Pero Dios mío, pensábamos haciendo un gran esfuerzo por retener las lágrimas, ¿pero habrá ciegos aún que no lo vean claro? Bendita Comunión la Tradicionalista porque sus afiliados, en la hora de verdades y de sinceridades de la muerte, en vez de avergonzarse de sus ideas, se enorgullecen de ellas y las presentan a Dios Nuestro Señor como argumento de salvación eterna.

Y aún habrá quienes digan que la política nada tiene que ver con otras cosas...

Ante el cadáver de nuestro Requeté Juan Antonio Sánchez de Gurtubay, confirmamos una vez más la consoladora y hermosísima afirmación de un escritor de nuestro campo, Miguel Irigaray. Y sus palabras verdaderas, en aquella ocasión solemnísimas, tenían mieles de oración.

Porque dicen así: «*Para vivir y regalarse, comprendemos que haya quien arroje de sí como carga pesada el tradicionalismo. En cambio no nos han contado todavía de nadie que a la hora de morir y viéndose en los umbrales de la eternidad se arrepintiera de haber sido carlista.*»

\* \* \*

Para conmemoración de los actos de Liébana y en relación a su importancia, «El Diario Montañés» publicó un magnífico número extraordinario. En la primera página, en cabeza, la fotografía de Don Alfonso Carlos y en el extremo de la diagonal, la del señor Fal Conde. Publicaba también siete fotograbados de los actos y artículos del excelentísimo señor don Manuel Fal Conde, señorita María Rosa Urraca Pastor, doña Angeles Hernando de Larramendi, excelentísima señora Marquesa de Blanco-Hermoso, señorita María Pombo, don José María Lamamié de Clairac, don José Luis Zamanillo, don Francisco de la Torre Setién, don Casimiro de Sangenis, don Romualdo de Toledo, don Fabián Mazorra, don José María Grinda y López Dóriga, don Antonio de la Madrid y Vázquez de Aldana, don Justo Colongues Cabrero, don Gerardo de Larrea y don Ignacio Romero Raizábal.

Trajo también una amplia información de los actos de la mañana y del banquete, minuciosa reseña de los discursos y el texto taquigráfico del de don Manuel



## TRADICION

Fal, que es el primero que ha pronunciado desde que desempeña el cargo de Secretario General del Augusto Señor.

\* \* \*

Al mismo tiempo que el domingo en Potes, en donde celebró Misa de Campaña el Ilustrísimo Abad Mitrado de la Trapa Cisterciense de Cóbreces y hablaron a la mañana el señor Fal en una arenga al requeté, tras el desfile, y a la tarde, en el mitin, los señores Zamanillo, Sangenis, Arellano, Comín, señorita María Rosa Urraca Pastor y señores Lamamié de Clairac y Fal Conde; al mismo tiempo que el domingo en Potes y con no menos entusiasmo, se celebraron otros actos en distintas provincias. Como los de Zarauz, que congregaron 20.000 almas y en cuyo mitin hablaron José M.<sup>a</sup> Caballero, Antonio Arrúe, José Luis Gaytan de Ayala el entusiasta alcalde de Marquina y el ilustre tribuno, Vocal del Tribunal de Garantías, Víctor Pradera. ¡Qué bonita ocasión para soltar al vuelo campanas de reclamo la de hacer a la vez y en zonas fronterizas concentraciones como la de Zarauz y Potes! No hay partido político en España capaz de realizarlas, como no sea el tradicionalista (aun cuando el nombre de partido no nos resulte grato) y desde luego ninguno que, de hacerlas, no las hubiese cacareado a toda orquesta.....

También es digna de hacerse resaltar la enorme labor de propaganda realizada estos días por nuestro activo diputado obrero Ginés Martínez. Terminando una campaña por el antiguo Reino de Valencia, habló en Carlet, Ribarroja y Manises, presentado en cada uno de estos sitios por Bernardo Martínez, Carlos Llinares y Rafael Escobar; en Villacarrillo, provincia de Jaen, en un acto con Manuel Benavides y en otro con Vicente Céspedes; en Iznatoraf, de la misma provincia, con Manjón; en Novelda (Alicante) en el Salón Teatro con Manuel Rovira y en el Principal Cinema con José Galán y en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) con Ricardo Cuadra Puente. ¡No es mal enchufe ser diputado obrero en nuestra Comunidad! Porque Ginés Martínez, que no para, que no descansa, sometido a una jornada política de 24 horas al día muchas veces; Ginés Martínez, justamente por ser obrero, condición social que no ha disimulado un solo día desde que es diputado a Cortes, suele tener en todas partes donde habla buen número de oyentes socialistas y comunistas que, aunque no vayan con esas intenciones, es regla general que



## TRADICION

acaben aplaudiéndole. Lo contrario de lo que ya va siendo costumbre que suceda a muchos ex-obreros ricos, líderes y parásitos de los trabajadores.

\* \* \*

Dos de estos verdaderos y sinceros obreros, de los que después de no aplaudir a sus mangoneadores profesionales han acabado por aplaudir a Ginés Martínez haciéndose a la postre sus correligionarios, un socialista, Juan Paulo, y un comunista, Joaquín Clausell, han hablado, con Francisco Torres, en Vall de Uxó, Castellón.

Así como en Vinalaza, Juan Bautista Valdés, José Barberá Armelles y Carlos Llinares, nuestro candidato a Cortes por Valencia en las últimas elecciones; en Benicarló, Manuel Cornelles y Vicente Lores; en Montilla, José M.<sup>a</sup> Alvear y José M.<sup>a</sup> García Verde, también antiguo candidato a Cortes que se eliminó de la candidatura cuando otras fuerzas de derechas decidieron unirse con radicales y mauristas; en Sanlúcar la Mayor, Valdés y Díaz Pacheco; en Galilea (Baleares) nuestro propagandista obrero Luis Soler; en Tarragona, José Prat Piera y Julián Puigpey; en Manresa, Torralba, Prat Piera y Tomás Selgas; en Vilet (Lérida) Camallonga, Rotg, Cases, Torres, Morera, Lavaquial y el diputado Sangenis; en Calella, René Llanas de Niubó, M.<sup>a</sup> de la Concepción Renom y Juan Soler Janer, el valiente concejal de Barcelona e ilustre director de «El Correo Catalán»; en Novellas (Zaragoza) Pedro Caselas, Francisco Soteras, Martín Abizanda, José María Zaldívar y el Jefe Regional de Aragón y diputado Jesús Comín, quien ha hablado también en Tarazona y Borja; en Calahorra, José Ruiz, Juan Solsona, Manuel Félez, Joaquín Puron y el diputado Miguel de Miranda; en Logroño, las señoritas de Navarro y de Sagastuy y Ginés y Antonio Sagastuy; en Pamplona, María Rosa Erice Erro y el diputado Luis Arellano; en San Sebastián, Huerta, Chinchilla, Azuabarrena, María de Echaide y el diputado de las Constituyentes Gómez Rojí; en Azoraza (Guipúzcoa) Domingo Arzamendi, Antonio Pagoaga y José Jáuregui; en Vitoria, Manuel Echánove y Gerardo Larrea; en Durango y Valmaseda, el diputado por Vizcaya Oreja Elósegui; en Guernica, José Luis Gaitan de Ayala; en Bilbao, José María Juaristi, María Rosa Urraca Pastor, Marcelino Oreja Elósegui y el Jefe Señorial y diputado Esteban Bilbao y en Santander, con motivo de un homenaje que se hizo a María Rosa Urraca, María Pombo, el diputado montañés José Luis Zamanillo, el diputado catalán Casimiro de Sangenis y la homenajeada.



## TRADICION

En Olesa de Monserrat se fundó el Requeté, se ha abierto un círculo en Hita (Guadalajara) y se han celebrado tres novilladas con destino al Socorro Blanco: una en Tolosa, otra en Mislata (Valencia) y otra en Villanueva de la Serena, antiguo y demasiado reciente foco de terrorismo en Badajoz.

\* \* \*

No viene mal del todo este recuerdo de extremismo izquierdista, y mucho menos asociado al Socorro Blanco, para seguir y terminar el noticiario de estos días. Es que vamos a hablar de nuestros presos de Reinosa.....

Reinosa es un cuartel, un baluarte, del izquierdismo montañés. Y en Reinosa precisamente contamos los tradicionalistas con un puñado de valientes que mantiene, contra viento y marea de vendavales y airecillos, una organización ejemplar, benemérita. ¡Tenía que ocurrir!

Ultimamente, de vuelta de una romería en un pueblo cercano, cuatro muchachos de derechas se vieron acosados por un grupo de socialistas. Un grupo numeroso, de unos quince individuos por lo menos. El grupo numeroso grita, insulta, acorrala, apalea a un muchacho del otro bando... ¡Tenía que ocurrir!

Y ocurrió... Hubo disparos y cayó un pobre chico.

Resumen: dos tradicionalistas en la cárcel por uso de armas sin licencia y un socialista, herido grave, en la Casa de Salud Valdecilla con un pulmón atravesado de un balazo.

¿Resumen? El resumen no es *esto*; el resumen no le tenemos todavía.

Pero las causas, sí. Las causas son esas campañas revolucionarias de quienes piden la abolición de la pena de muerte y arman a los obreros de las Casas del Pueblo y les incitan a la guerra civil. Las causas pueden serlo también las lenidades y contemplaciones de quienes no cercenan cuando pueden y debieran hacerlo ciertos alardes y bravuconerías. Y sabe Dios si acaso tengan algo de culpa al mismo tiempo esas almas piadosas que ignoran en la práctica que las espadas llevan la misma cruz que los rosarios.

El caso de estos dos requetés que ahora están en la cárcel, Antonio Susilla y Francisco Obregón, Presidente y Vicepresidente de la Juventud Tradicionalista de Reinosa, tiene un doble carácter de aviso y de lección. Todos, absolutamente todos, cada uno en nuestro puesto y en la medida de nuestras fuerzas cada uno, es necesario que cumplamos nuestro deber.

Y el deber, según frase de Víctor Hugo, es un dios que no admite ateos. Pero si no fuese muy grata la procedencia de la cita, recordaremos otra de don Cándido



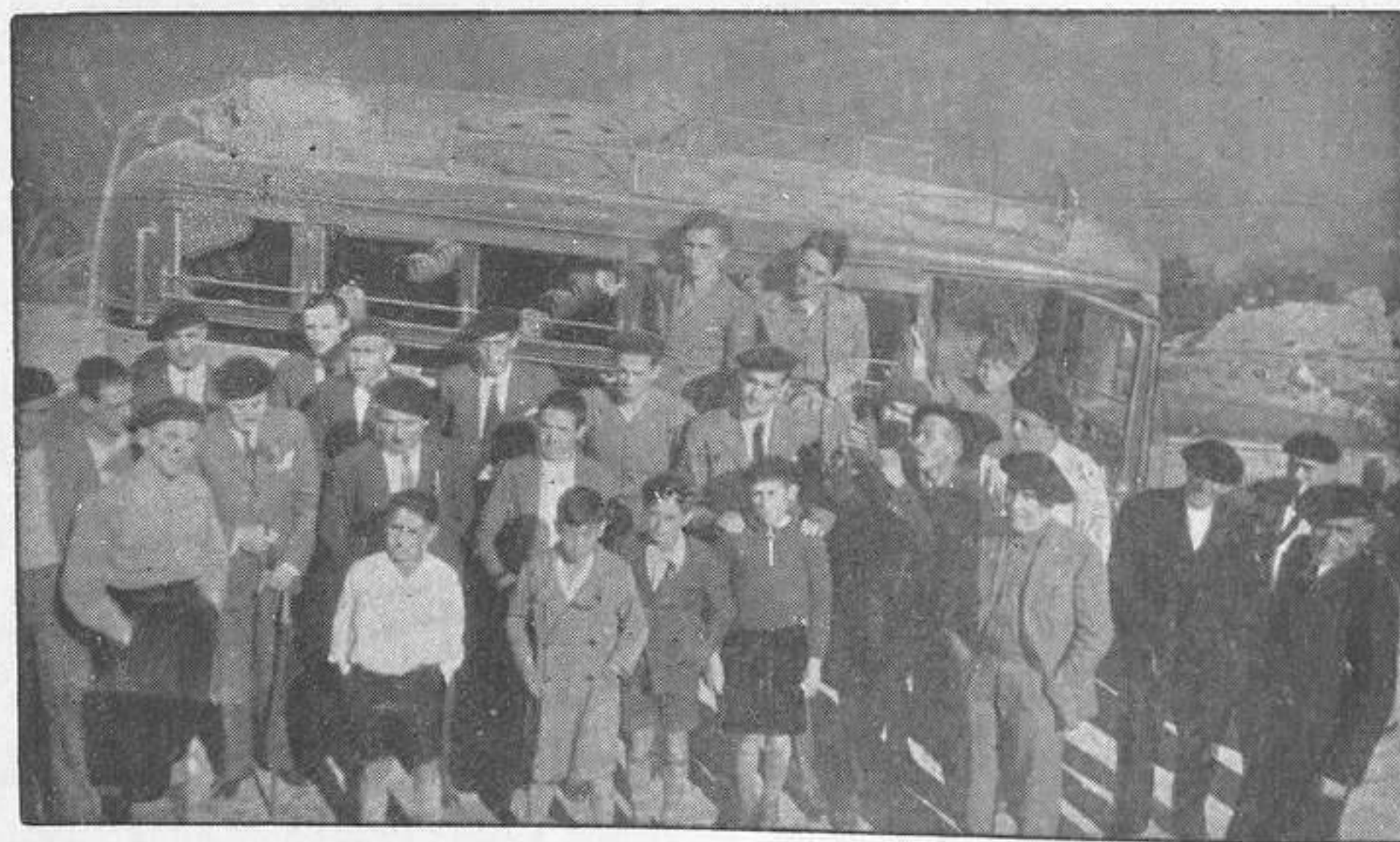
## TRADICION

Nocedal que viene muy a cuento: «Bueno es ejercer un derecho, pero es mucho mejor cumplir un deber».

\* \* \*

No es mala ocasión esta para disponerse a cumplir el deber y hacer un poco de exámen de conciencia: un poco solo, aunque no sea más que unos instantes, ya que las diversiones y compromisos del verano apenas si dejan tiempo para nada. Y no es mala ocasión—¿cómo ha de serlo?—faltando poco más de una semana para llegar al 10 de Agosto, segundo aniversario de un fatal día en que cumplieron su deber un grupo de caballeros españoles, para encontrar unos la muerte, otros confiscaciones y destierros y todos el olvido.

SANCHO QUIJANO.



Uno de los tres camiones de correligionarios de Reinosa, que asistieron a los actos de Potes.



**SASTRERIA**

**F. DELICADO**

Solo artículos de primera clase

San Francisco, 27, entresuelo \* Teléf. 2241 \* SANTANDER

**RELOJERIA SUIZA**

Casa fundada en 1850)

**MANUEL PRADA**

SUCESOR DE J. CRON

Amós de Escalante, 4.-Santander  
TELEFONO 17-02

**Manuel Gijón**

■ SASTRE ■

Nicolás M.<sup>a</sup> Rivero, 6

(Antiguo Edificio del Banco de Vizcaya)

Géneros ingleses

y finos del país

Teléfono 24241

MADRID

**MANUEL M. OCON**

Fábrica de Conservas, Pimientos morrones, Tomates, Frutas y Verduras  
Elaboración y selección esmerada en todos sus productos

Claves en uso: A. B. C. 5.<sup>a</sup> edición mejorada.-Dirección telegráfica: «Mateocon».-Teléfono 60  
Exportación CALAHORRA (Logroño)

**Pensión Garate**

Cocina española y francesa

CONFORT: Precio 12,50 pesetas.—  
Para estables, precios especiales.

Dirección: JOSE GARATE (Barman del Circulo Tradicionalista)

Fernando VI, 2 :-: Teléf. 34.414

MADRID



## **Santiago Conde**

Sucesor de Sinforiano Ródenas

Grandes novedades en tejidos de fantasía  
en sedas, lana y algodón

Camisería, Corbatas, Ligas y Tirantes

GRAN SURTIDO EN PAÑOS PARA  
TRAJES DE CABALLERO

Calle Ancha TORRELAVEGA

Camisería a medida y Confecciones

# **GALLO**

Artículos para regalos  
«Exposición»

Blanca, 19-Teléfono 31-00  
SANTANDER

# Miguel Martínez de Pinillos

## **UNION SALINERA**

(NOMBRE COMERCIAL)

Grandes salinas «LA TAPA», en el Puerto de Santa María;  
«S. FELIX», «S. MIGUEL» y «DOLORES», en Río Arillo,  
con apartaderos propios en la vía general del ferrocarril  
CARGADERO EN EL RIO GUADALUPE

Sales corrientes, trituradas, doble trituradas, molidas,  
refinada y de mesa. a granel y en sacos,

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Sírvanse dirigir los pedidos a:

## **PINILLOS-CADIZ**

Apartado núm. 47

La Casa que REGALA  
los géneros por lo barato  
que vende

## **El Palacio de las Medias**

Puerta la Sierra, 5

Teléfono 2306

SANTANDER

## **BOINAS**

# **La Encartada**

Oficinas: Elcano, 16  
BILBAO



# Boínas



# Elósegui

TOLOSA

(Guipúzcoa)

---

Fábrica de calzado

---

Especialidad en zapatillas

## Hijo de Manuel Gutiérrez

Joaquín Hoyos, 7

Teléfono núm. 156

TORRELAVEGA



# ¡Tradicionalistas!

Suscribíos sin falta al



## Boletín de Orientación

por conducto de vuestros Círculos

Es la obra más eficaz  
y más barata de nuestra Comunidad

---

### FARMACIA ZAMANILLO

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS

---

LABORATORIO DE ESTERILIZACION

*Atarazanas, 2*

*Teléfono 1059*

*SANTANDER*



# “El Mirlo”

**Fábrica de Impermeables**

(Única en la provincia)

El más extenso surtido en

Impermeables

Trincheras

Gabardinas

Checos

Plumas

Chaquetas

Gabanes de cuero

Sedas

Fantasías, etc.



a PRECIOS INCREIBLES

Venta directa del fabricante al consumidor

Plaza de la Puntida, núm. 3

(Junto a la Iglesia del Sdo. Corazón)

Teléfono 1501

SANTANDER

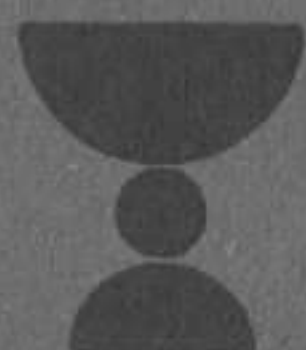


# Palomino & Vergara

JEREZ DE LA FRONTERA

COÑACS

VINOS



LICORES

CHAMPAN

Fino "Vergara"

Amontillado "J. V. V."

Oloroso "Solera 65"

Pedro Ximénez "Legionario"

Delicioso Vino para postres

Moscatel "Payaso"

Pura uva moscatel

Xerez-Quina "VERGARA"

Tónico - Aperitivo - Reconstituyente

COÑACS:

"VENCEDOR" - "CENTURION"

"Ponche JEREZANO"

---

Agente para el Norte de España:

**JOSÉ SANTIBAÑEZ**

Apartado núm. 183 - SANTANDER

Talleres Tipográficos de «El Diario Montañés»